



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00425990-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaría Académica, referido al pedido de designación de los representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante la Comisión Evaluadora en la décima Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) período 2021/2022; y

CONSIDERANDO:

Que el PAMEG es reglamentado por RHCS N° 996/2013 y sus fondos fueron asignados por RHCS N°95/21

Que por NO-2021-00427586-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica propone como representantes a BAUDINO, SILVINA ALEJANDRA, DNI: 24.443.174, Legajo N°: 80657 y SAINZ BONZANO SERGIO RAMIRO, DNI: 30.124.830, Legajo N°: 44759.

Que la propuesta se funda en la reconocida trayectoria de los docentes y su vasta participación en proyectos de mejora de la enseñanza, así como también la experticia necesaria en el campo de la formación y capacitación en enseñanza, que ha significado un aporte sustantivo a las curriculas de las carreras de grado y a la inclusión y calidad de los aprendizajes para la formación de ciudadanos críticos y responsables.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como representantes de la Facultad de Ciencias Sociales ante la Comisión Evaluadora en la décima Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) período 2021/2022 a: BAUDINO, SILVINA ALEJANDRA, DNI: 24.443.174, Legajo N°: 80657 y SAINZ BONZANO, SERGIO RAMIRO, DNI: 30.124.830, Legajo N°: 44759.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

